III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

24564 *Resolución de 28 de octubre de 2026, de la Dirección del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 2074/2026, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, ha sido interpuesto por el Sindicato CC. OO. (Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC. OO.) un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 27 de mayo de 2026 de la Directora General de la AEAT que desestima la Resolución de 22 de diciembre de 2025 (BOE de 31 de diciembre de 2025), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación, Navegación, Propulsión y Comunicaciones.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 28 de octubre de 2026.–El Director del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Celso González González.

cve: BOE-A-2026-24564
Verificable en https://www.boe.es